de Dosientos Quarenta y tres rs. y medio por las razones que el Contador expresa =

Idem — Vio se Quenta de la Admon. del auasto de Aceite del año de setezientos Veinte y nueve dada por Dn. Franco. Hernz. Zelada su Admor. = y la Ziud. Hauiendola oydo Acordo se pase al Contador para q. la reconozca y con su Informe se traiga =

Dn. Vicente Correa y Salamanca

Fuimos presentes

Juan Lopez Baeza

Ante mi Juan de Lega

Hordinario Sauado 28 de Henero de 1730

En la M. N. y M. L. Ziud. de Murcia y sala de la Lonja publica de ella sauado Veinte y ocho dias del mes de henero mill setezientos y treinta a los Mui Ill.res Sres. Murcia se juntaron a Zelebrar Cauldo. Hordinario Es a saber Dn. Vicente Correa y Salamanca Caud. del Horden de Alcantara Corregr. y Justicia mor. desta Ciud. Dn. Juan Bapta. Ferro, Dn. Antonio Fontes, Dn. Alfonso Manrresa, Dn. Diego Zarzosa, Dn. Joseph Prieto, Dn. Juan Lucas Verastegui, Dn. Juan de Torres, Dn. Pedro Carrillo y Dn. Felix Dieguez Regres. =

Siendo Jnes Lorenzo Juan Diaz Rosalen Agustin de Puertas Joseph Abiles Juan Garcia Bermudez Juan Bapta. Merelo Joseph Lopez y Bernaue Valerio Jurados =

Thente. de Adelantado — Hizose Relazn. de la Zitazion mandada hazer a este Cauldo. para Resolver en Vista del cumplimto. pedido por el Sr. Dn. Antonio del Hormedal y Maza Gouernr. de la Plaza de Cartagena